

P E T R O M I X  
Sociedad Anónima

Estados Financieros  
al 31 de Diciembre de 2023

**PETROMIX**

**SOCIEDAD ANÓNIMA**

**Domicilio Legal**

Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, Piso 3°, Oficina 304  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Actividad Principal**

Prestación de servicios para la industria y el comercio y en especial para la explotación petrolera

**Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia**

5318, del Libro 121, Tomo "A" de SA, en Buenos Aires, el 23/05/1997.  
De la modificación 16307, del Libro 61, Tomo - de SA, en Buenos Aires, 30/10/2012

**Fecha de Vencimiento del Contrato Social**

20 de febrero del 2085

**Ejercicio Económico Nro. 38**

Iniciado el 1 de enero de 2023

Finalizado el 31 de diciembre de 2023

Expresado en pesos (sin centavos)

Denominación de la sociedad controlante  
**PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**

**Domicilio Legal**

Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, Piso 3°, Oficina 304-Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Actividad principal**

Fabricación de cemento

Participación en el patrimonio y de votos de la sociedad controlante: 98 %

**Composición del Capital**

CAPITAL	SUSCRITO	INTEGRADO
1.973.532 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal y de cinco votos cada una.	\$ 1.973.532.-	\$ 1.973.532.-

FIRMADO AL SÓLO EFECTO DE SU IDENTIFICACIÓN

**Alberto VERGARA**  
Contador Público - Licenciado en Administración  
[www.estudiovergara.com.ar](http://www.estudiovergara.com.ar)

**DIRECTORIO**

Designado por Asamblea General Ordinaria N° 50, celebrada el día 22 de marzo de 2021, con mandato por tres ejercicios.

**PRESIDENTE**

Ing. Martín Federico BRANDI

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Ernesto José Cavallo

**DIRECTOR**

Teresa Brandi

**COMISIÓN FISCALIZADORA**

Designado por Asamblea General Ordinaria N° 50, celebrada el día 22 de marzo de 2021, con mandato por tres ejercicios.

**MIEMBROS TITULARES**

Jorge Luis DIEZ

Cinthia Andrea VERGARA

Eric Rodolfo KUNATH

**MIEMBROS SUPLENTE**

Alberto VERGARA

Lorena Bibiana BARRIOS

Martin Nicolás DE CICCIO

## MEMORIA

Señores Accionistas de  
**PETROMIX S.A.**

A fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, ponemos a vuestra disposición para su consideración en la Asamblea General Ordinaria la presente Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al trigésimo octavo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

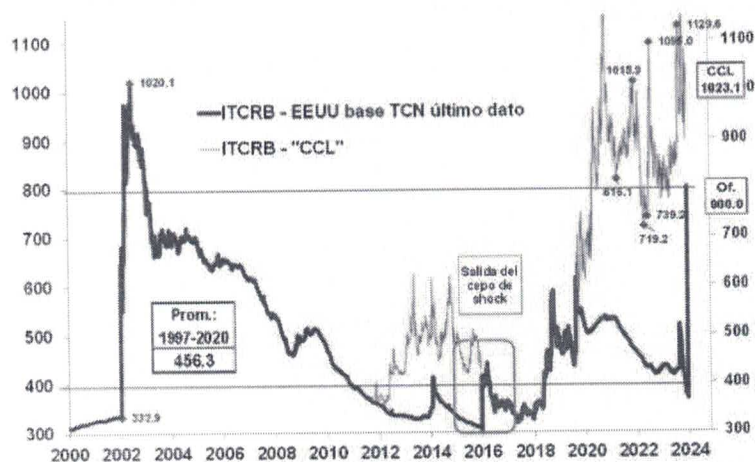
### CONTEXTO ECONÓMICO Y PERSPECTIVAS

El primer discurso del flamante Presidente partió de un diagnóstico extremadamente crítico sobre la situación económica: "el Gobierno saliente nos deja plantado una hiperinflación".

Y, luego, proponiendo un cambio de modelo económico, el nuevo Gobierno lanzó un Plan de shock cambiario, fiscal y de liberalización de precios, que incluyó:

- Una devaluación nominal del peso de casi 120%.
- Un inédito ajuste fiscal de 5 puntos del PBI en un año, casi un 60% vía una reducción del gasto primario y casi un 40% vía un aumento de la presión impositiva.
- Una agresiva liberalización de precios que, por ejemplo, incluye una suba de los precios de los combustibles del 75% en los primeros 14 días de diciembre.

#### Fuerte devaluación: Tipo de Cambio Real TCReal Bilateral Oficial y Contado con Liquidación GGAL



Paquete de shock fiscal, cambiario y de liberalización de precios que luego iría acompañado de una serie de reformas estructurales ambiciosas que arrancaría con una fuerte desregulación de la economía.

Visto en retrospectiva, este paquete de medidas constituye, sin dudas, un set de medidas económicas inéditas en términos históricos para la economía argentina. Es sólo comparable con el denominado "Rodrigazo" del año 1975, que partió de una devaluación del peso del 95% y una generosa liberalización de

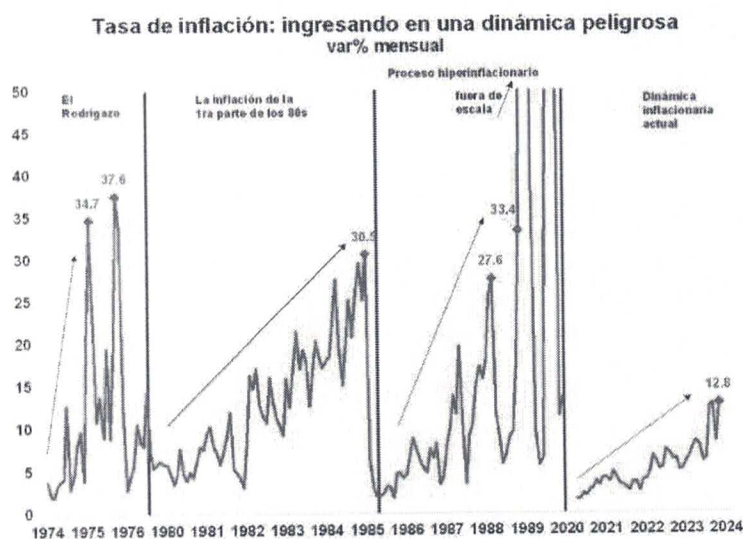
precios, aunque el Plan de Rodrigo no incluyó un ajuste fiscal de semejante magnitud.

De este modo, tal como ya lo señaló el Presidente electo, todo indicaría que vamos hacia un escenario de estanflación que, al principio, será fuertemente recesivo e inflacionario, con los riesgos que ello tendría en materia de gobernabilidad por los efectos políticos, económicos y sociales hasta que (eventualmente) la economía se

recupere y retome un sendero de crecimiento económico y de baja inflación.

## Perspectivas

Sin dudas, el nuevo Gobierno parte de una situación inicial de enorme fragilidad económica como consecuencia de la existencia de déficits gemelos (fiscal y externo) y de falta de total de reservas y de financiamiento externo e interno, todo lo cual se reflejó en una tasa de inflación elevada y creciente en el tiempo, hoy ya con riesgo de hiperinflación. Como se observa en el gráfico adjunto, la economía se encuentra en un sendero inflacionario insostenible en el tiempo.



La experiencia histórica muestra que, en términos generales, la salida de esta situación de enorme fragilidad económica suele ser con superávits gemelos (principalmente, el externo) y acumulación de reservas, pero previo a un reordenamiento macroeconómico generalmente "desagradable", que suele incluir alguna combinación de: megadevaluación, fogonazos inflacionarios que pueden terminar en una hiperinflación y, a veces, con medidas confiscatorias, entre otras cosas.

Todo esto, en la práctica, tiene implicancias para el escenario que viene. En el período inicial de transición suele observarse un fuerte ajuste de precios relativos que al inicio es fuertemente inflacionario, hasta que la economía converge a un tipo de cambio alto, el cual es el que produce un fuerte recomodamiento macroeconómico, con efectos microeconómicos sobre las familias y las empresas.

Del lado de la demanda, este ajuste suele producir una reducción del consumo interno, de las importaciones y del mercado local, junto a un aumento del ahorro interno. Y, del lado de la oferta, una mejora de los sectores transables (exportables) respecto de los no transables (sustitutos de importaciones), en gran medida por la fuerte mejora de la competitividad cambiaria.

Naturalmente, el ajuste y la convergencia hacia este nuevo equilibrio no suele ser fácil ni lineal. Como señalamos, suele ser inflacionario y se produce un fuerte cambio de precios relativos. La clave para el que el ordenamiento macroeconómico resulte "más ordenado", más rápido y menos inflacionario, es el orden fiscal y la recuperación del financiamiento, como también el uso "inteligente" de la política de ingresos.

Lo complejo del cambio de modelo económico elegido por el Presidente hace recomendar mucha cautela, especialmente durante en el período mismo de transición, para el escenario que viene.

## INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL 7/2015 (I.G.J.)

En cumplimiento de lo establecido por el art. 306 y art. 307 la Resolución General 7/2015, de la Inspección General de Justicia, sobre la información mínima requerida por el art. 66 de la Ley 19.550 para la memoria anual, y su forma de exposición, se pasa a detallar la misma.

### 1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

Las actividades principales de la compañía son las siguientes: a) proveer servicios

FIRMADO AL SÓLO EFECTO DE SU IDENTIFICACIÓN

**Alberto VERGARA**

Contador Público - Licenciado en Administración

[www.estudiovergara.com.ar](http://www.estudiovergara.com.ar)

petroleros dentro del área "EL MEDANITO"; b) proveer el servicio de flete de materia prima a la fábrica de cemento que PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. posee en la localidad de Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz.

## 2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD.

La compañía es una sociedad controlada por PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. (CUIT 30-56359811-1) que posee, a la fecha del presente, el 98% de sus acciones. El 2% restante del capital social es de titularidad de distintos miembros de las familias Brandi y Cavallo (familias a su vez, controlantes de PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.). La sociedad controlante de la compañía es una empresa dedicada a la exploración y explotación petrolera y a la fabricación de cemento y otros productos para la industria de la construcción.

## 3. INFORMACIÓN RESUMIDA.

### 3.1. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	Anterior
Activo corriente	1.318.978.285	1.317.075.934
Activo no corriente	1.277.758.392	1.382.474.743
<b>Total</b>	<b>2.596.736.677</b>	<b>2.699.550.677</b>
Pasivo corriente	491.758.078	613.424.709
Pasivo no corriente	85.243.768	106.661.764
<b>Subtotal</b>	<b>577.001.846</b>	<b>720.086.473</b>
Patrimonio neto	2.019.734.831	1.979.464.204
<b>Total</b>	<b>2.596.736.677</b>	<b>2.699.550.677</b>

### 3.2. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	Anterior
Resultado operativo ordinario	1.636.023.407	1.567.488.997
Resultados financieros y por tenencia		
Otros ingresos y egresos	-66.356.653	-70.046.130
Resultado neto ordinario		
Resultados extraordinarios	-14.463	
Resultado por Exposición al Cambio al Poder Adquisitivo de la Moneda	-278.122.018	-187.651.917
<b>Subtotal</b>	<b>1.291.530.273</b>	<b>1.309.790.950</b>
Impuesto a las ganancias	-427.917.075	-486.448.379
<b>Resultado neto (Ganancia/Pérdida)</b>	<b>863.613.198</b>	<b>823.342.571</b>

### 3.3. Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	Anterior
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	1.342.220.350	900.367.567
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión	-348.053.125	-490.012.181
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	-823.342.571	-416.401.369
<b>Total de fondos generados o aplicados durante el ejercicio</b>	<b>170.824.654</b>	<b>-6.045.983</b>

#### 4. INDICADORES DE LA COMPAÑÍA.

Los índices patrimoniales, financieros y económicos del ejercicio, expuesto en forma comparativa con ejercicios anteriores, son los siguientes:

EJERCICIO ECONÓMICO		2023	2022	2021	2020	2019	2018
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	<i>Activo corriente / Pasivo corriente</i> "A mayor índice, mayor liquidez"	2,68	2,15	1,60	2,19	2,16	2,22
LIQUIDEZ ÁCIDA	<i>(Activo corriente - Bienes de Cambio) / Pasivo corriente</i> "A mayor índice, mayor liquidez"	2,68	2,15	1,60	2,19	2,16	2,22
SOLVENCIA	<i>Patrimonio neto / Total pasivo</i> "A mayor índice, mayor solvencia"	3,50	2,75	1,73	2,23	1,56	1,68
ENDEUDAMIENTO	<i>Total pasivo / Patrimonio neto</i> "A mayor índice, menor solvencia"	0,29	0,36	0,58	0,45	0,64	0,59
INMOVILIZACIÓN	<i>Total activo no corriente / Total activo</i> "A mayor índice, mayor activo inmovilizado que no se puede afectar a la cancelación de deudas"	0,49	0,51	0,47	0,39	0,21	0,02
RENTABILIDAD TOTAL DE LA INVERSIÓN	<i>Resultado del periodo / Patrimonio Neto (antes de cargar el resultado)</i> "A mayor índice, mayor rentabilidad"	0,75	0,71	2,32	2,80	2,96	0,99

#### 5. ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y EN LOS RESULTADOS.

En los rubros patrimoniales, se destaca un incremento significativo de las inversiones financieras corrientes, y una correlativa disminución de las cuentas a cobrar de naturaleza comercial. En lo que refiere a las inversiones no corrientes se incrementó la exposición en empresas controladas. Con respecto al pasivo, se disminuyó el endeudamiento corriente.

El resultado económico neto se incrementó en un 11% con respecto al ejercicio anterior, medido en términos homogéneos.

#### 6. HECHOS U OPERACIONES NO HABITUALES.

Como hecho no habitual, y de significación en el giro ordinario de los negocios, es la situación descripta en esta memoria y en Nota 10 a los Estados Contables referidos al nuevo contexto económico político que atraviesa el país.

No se ha verificado contratos de significación que merezcan subrayarse.

#### 7. FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Las fuentes de financiación utilizadas son internas, remitiéndonos al Estado de

origen y aplicación del flujo de efectivo, en mérito a la brevedad.

No existen restricciones económicas ni legales que puedan afectar significativamente la capacidad de la sociedad para cumplir con sus obligaciones.

#### **8. PROYECTOS ESPECIALES.**

No se encuentran en estudio o a decisión proyectos especiales significativos que merezcan mención apartada.

#### **9. OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS.**

Las operaciones entre partes relacionadas que puedan catalogarse como significativas se detallan en Nora 5 de los presentes Estados Contables, a la cual nos remitimos en mérito a la brevedad.

#### **10. CUESTIONES VARIAS.**

No existe cuestión ambiental que pueda afectar la utilización de los activos de la empresa, como tampoco gravamen alguno sobre los mismos.

#### **11. OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS FUTURAS.**

Los objetivos y perspectivas para el siguiente ejercicio se encuentran relacionados con la política comercial que, en sus aspectos relevantes, no presenta diferencias significativas con las llevadas hasta el momento; y que es de conocimiento de las personas interesadas en los mismos.

### **POLÍTICA DE GÉNERO. RESOLUCIÓN GENERAL (I.G.J.) 34/2020**

Con fecha 5 de agosto de 2020 fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución Nro. 34/2020 (la "RG 34/2020") de la Inspección General de Justicia ("IGJ") que reguló la composición de los órganos de administración y fiscalización siguiendo políticas de diversidad de género. En tal sentido, la RG 34/2020 estableció que los órganos de administración y de fiscalización de las sociedades anónimas comprendidas en el artículo 299 de la Ley N° 19.550, excepto las abarcadas por los incisos 1°, 2° y 7°, deberán incluir en su órgano de administración, y en su caso en el órgano de fiscalización, una composición que respete la diversidad de género, estableciendo una composición de los órganos referidos que esté integrado por la misma cantidad de miembros femeninos que de miembros masculinos. Cuando la cantidad de miembros a cubrir fuera de número impar, el órgano deberá integrarse de forma mixta, con un mínimo de un tercio de los miembros femeninos. Adicionalmente, el artículo 6 de la RG 34/2020 estableció que la Memoria del Directorio requerida por el artículo 66 de la Ley N° 19.550, debe contener una descripción de la política de género aplicada por la Sociedad en relación con la composición del Directorio.

Durante los últimos años, se han venido desarrollando una serie de iniciativas encaminadas a impulsar cambios en la gestión corporativa, específicamente en políticas de flexibilidad y programas de conciliación, para favorecer de manera directa la inserción de la mujer en cargos ejecutivos. Asimismo, la Sociedad continuará trabajando en fijar políticas que equiparen la participación en los espacios laborales y que garanticen el derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, raza o religión.

### **PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN**

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento con la Ley General de Sociedades (Ley 19550), este Directorio recomienda a los accionistas de PETROMIX S.A. que, en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas se apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, y se resuelva que las ganancias del ejercicio, las cuales ascienden a \$ 863.613.198,-, se destine al pago de dividendos en efectivo la totalidad de dicho monto, y se proceda a distribuir en

FIRMADO AL SÓLO EFECTO DE SU IDENTIFICACIÓN

**Alberto VERGARA**

Contador Público - Licenciado en Administración

[www.estudiovergara.com.ar](http://www.estudiovergara.com.ar)



proporción a las respectivas tenencias. Además, se apruebe la suma de \$ 27.830.000 como Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, ya devengados en el presente ejercicio.

## **PALABRAS FINALES**

Para finalizar, queremos agradecer el apoyo y aliento brindado por todos los que de una manera u otra han estado colaborando o facilitado el desarrollo y la consecución de los objetivos empresariales y, en especial, al personal de la compañía los que día tras día han prestado un servicio invaluable.

Solicitamos vuestra aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos y asimismo de todas las resoluciones tomadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, febrero de 2024.

EL DIRECTORIO

FIRMADO AL SÓLO EFECTO DE SU IDENTIFICACIÓN

**Alberto VERGARA**

Contador Público - Licenciado en Administración

[www.estudiovergara.com.ar](http://www.estudiovergara.com.ar)

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores accionistas de  
**PETROMIX Sociedad Anónima**

De acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la ley N° 19.550, y las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con los Estados Financieros de PETROMIX S.A. al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, los correspondientes Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las notas 1 a 11 y anexos A, B y Cuadro I que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados Estados Financieros es responsabilidad del directorio de la sociedad, en ejercicio de sus funciones específicas.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tenido en cuenta el informe del auditor externo, Alberto Vergara, de fecha 29 de febrero de 2024, quien manifiesta que ha sido emitido de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Argentina.

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización ni producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio.

Conforme lo dispuesto por el artículo 4° del capítulo XXI, libro VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores informamos que consideramos apropiada la calidad de las políticas de contabilización y auditoría de la emisora y el grado de objetividad e independencia del auditor externo en el ejercicio de su labor, basados en que:

- Los Estados Financieros fueron confeccionados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Comisión Nacional de Valores, por lo que la calidad de la política de contabilización y auditoría es satisfactoria en tanto se adecua a aquellos principios; y
- Entendemos que el auditor efectivamente cuenta con el grado de objetividad e independencia requerido para el ejercicio de su labor.

En base a nuestra revisión, con el alcance descripto más arriba, informamos que los Estados Financieros de PETROMIX S.A. al 31 de diciembre de 2023, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:

- a) El inventario se encuentra asentado en el libro inventario y balances;
- b) Hemos revisado la memoria del directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia;
- c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- d) La Cra. Cinthia Andrea VERGARA y el Dr. Eric Rodolfo KUNATH adhieren en su totalidad a lo expuesto en el presente informe en lo que concierne a sus incumbencias profesionales; y autorizan al Dr. Jorge Luis DIEZ para que en representación de esta Comisión Fiscalizadora, firme el referido informe, los Estados Financieros respectivos y cualquier otra documentación que satisfaga los requisitos legales o administrativos, en donde sea necesaria la intervención de esta Comisión Fiscalizadora.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, febrero 29 de 2024.

**Jorge Luis DIEZ**  
Por Comisión Fiscalizadora

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y COMPARATIVO**

*Cifras expresadas en pesos*

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas y Anexos</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Caja y Bancos	2.1.1. y Anexo C	794.564	345.507
Inversiones	2.1.2.	877.851.487	707.475.890
Cuentas por cobrar comerciales	2.1.3.	394.157.090	556.327.429
Otras cuentas por cobrar	2.1.4. y Anexo C	11.649.383	10.029.796
Otros Activos	2.1.5.	34.525.761	42.897.312
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.318.978.285</u>	<u>1.317.075.934</u>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Otras cuentas por cobrar	2.1.4.	-----	-----
Inversiones	2.1.2.	921.750.526	921.764.993
Propiedad, planta y equipo	2.1.6. y Anexo A	356.007.866	460.709.750
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>1.277.758.392</u>	<u>1.382.474.743</u>
TOTAL		<u>2.596.736.677</u>	<u>2.699.550.677</u>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Deudas comerciales	2.2.1. y Anexo C	71.754.608	104.765.815
Remuneraciones y cargas Sociales	2.2.2.	175.432.864	374.445.146
Cargas Fiscales	2.2.3.	236.134.962	84.515.427
Otros pasivos	2.2.4. y Anexo C	8.435.644	49.698.321
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		<u>491.758.078</u>	<u>613.424.709</u>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Remuneraciones y cargas Sociales	2.2.2.	83.796.009	102.153.332
Impuesto diferido pasivo	2.2.3.	1.447.759	4.508.432
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		<u>85.243.768</u>	<u>106.661.764</u>
TOTAL		<u>577.001.846</u>	<u>720.086.473</u>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Aportes de los accionistas		390.594.400	390.594.400
Reservas		765.527.233	765.527.232
Resultados acumulados		863.613.198	823.342.572
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>2.019.734.831</u>	<u>1.979.464.204</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>2.596.736.677</u>	<u>2.699.550.677</u>

*El Informe del Auditor se extiende por documento aparte.*

*Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Financieros.*

**Alberto VERGARA**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo XCIV - F. 197  
 Véase informe de fecha 29/02/2024

**Dr. Jorge Luis DIEZ**  
 Por comisión fiscalizadora

**Ing. Martín Federico BRANDI**  
 Presidente

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

**Por el periodo de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y Comparativos**

*Cifras expresadas en pesos*

	Notas y Anexos	Doce meses finalizados el 31 de diciembre de	
		2023	2022
Ingresos por prestación de servicios		4.666.684.443	4.491.546.932
Menos:			
Costo de Servicios Prestados	Anexo B	(2.836.679.187)	(2.719.325.212)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		1.830.005.256	1.772.221.720
Gastos de Comercialización	Cuadro I	(137.866.099)	(134.378.595)
Gastos de Administración	Cuadro I	(56.115.750)	(70.354.128)
Otros ingresos y egresos netos	4.a.	(66.356.653)	(70.046.130)
<b>GANANCIA OPERATIVA</b>		1.569.666.754	1.497.442.867
Resultados de inversiones en sociedades	4.b.	(14.463)	- - - - -
Resultados financieros y por tenencia	4.c.	(278.122.018)	(187.651.917)
<b>Ganancia antes de impuesto a las ganancias</b>		1.291.530.273	1.309.790.950
Impuesto a las ganancias		(427.917.075)	(486.448.379)
<b>GANANCIA NETA</b>		<b>863.613.198</b>	<b>823.342.571</b>

*El Informe del Auditor se extiende por documento aparte.  
 Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Financieros.*

**Alberto VERGARA**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo XCIV - F. 197  
 Véase informe de fecha 29/02/2024

**Dr. Jorge Luis DIEZ**  
 Por comisión fiscalizadora

**Ing. Martín Federico BRANDI**  
 Presidente

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y Comparativo

*Cifras expresadas en pesos*

DETALLE	APORTE DE LOS ACCIONISTAS			RESULTADOS ACUMULADOS				Total del Patrimonio Neto 31/12/2023	Total del Patrimonio Neto 31/12/2022
	Acciones en Circulación	Ajuste de capital	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa Futuras Distribuciones de Dividendos	Resultados no asignados	Total		
Saldos al inicio del ejercicio	1.973.532	388.620.868	390.594.400	78.118.871	687.408.362	823.342.571	1.588.869.804	1.979.464.204	1.553.928.683
Distribución de Resultados (1):									
* Distribución de dividendos						(823.342.571)	(823.342.571)	(823.342.571)	(397.807.050)
Resultado neto del período						863.613.198	863.613.198	863.613.198	823.342.571
Saldo al cierre del período	1.973.532	388.620.868	390.594.400	78.118.871	687.408.362	863.613.198	1.629.140.431	2.019.734.831	1.979.464.204

(1) Asamblea General Ordinaria N° 52 de fecha 28/03/2023.

El Informe del Auditor se extiende por documento aparte  
 Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Financieros

**Alberto VERGARA**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.A.B.A. - Tomo XXXIV - F. 197  
 Véase informe de fecha 29/02/2024

**Dr. Jorge Luis DIEZ**  
 Por comisión fiscalizadora

**Ing. Martín Federico BRANDI**  
 Presidente

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y Comparativo**

*Cifras expresadas en pesos*

	2023 \$	2022 \$
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES</b>		
Ganancia neta del período	863.613.198	823.342.571
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES</b>		
Impuesto a las ganancias devengado	427.917.075	486.448.379
Intereses ganados y perdidos netos	269.949.955	163.299.092
Depreciación de propiedad planta y equipo	157.699.440	88.706.189
Bienes dados de baja	23.727.374	-----
Diferencia de cambio neta	1.392.696	739.546
<b>Cambios en Activos (Aumento)/Disminución, y Pasivos Aumento/(Disminución)</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	162.170.340	(18.089.446)
Otras cuentas por cobrar	(1.689.023)	3.761.963
Otros Activos	8.371.553	(4.039.764)
Deudas Comerciales	(33.011.208)	(7.782.014)
Remuneraciones y Cargas Sociales	(217.369.604)	83.162.050
Cargas Fiscales	(345.761.483)	(883.655.384)
Otros Pasivos	(41.262.664)	6.267.814
Pago de impuesto a las ganancias	66.472.701	158.206.571
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación</b>	1.342.220.350	900.367.567
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedad planta y equipo	(76.724.930)	(325.973.543)
Resultado inversión sociedades	14.456	-----
Cobro de intereses	(271.342.651)	(164.038.638)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión</b>	(348.053.125)	(490.012.181)
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Alta de prestamos	-----	(18.594.319)
Pago de dividendos	(823.342.571)	(397.807.050)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación</b>	(823.342.571)	(416.401.369)
<b>(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>170.824.654</b>	<b>(6.045.983)</b>
<b>VARIACIÓN DE EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del Ejercicio	707.821.397	713.867.380
Efectivo al cierre del Período	878.646.051	707.821.397

*Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Financieros.  
 El Informe del Auditor se extiende por documento aparte.*

**Alberto VERGARA**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo XCIV - F. 197  
 Véase informe de fecha 29/02/2024

**Dr. Jorge Luis DIEZ**  
 Por comisión fiscalizadora

**Ing. Martín Federico BRANDI**  
 Presidente

FIRMADO AL SÓLO EFECTO DE SU IDENTIFICACIÓN

**Alberto VERGARA**  
 Contador Público - Licenciado en Administración  
[www.estudiovergara.com.ar](http://www.estudiovergara.com.ar)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023 y comparativo.

### 1. - GENERALES

#### Políticas Contables de Mayor Relevancia

##### 1.1- Bases para la preparación de los Estados Financieros

A) Normas Profesionales: Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido emitidos en cumplimiento de la Resolución Técnica N° 43 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas ("FACPCE"), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la FACPCE, tal cual fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés).

Las NIIF aunque no son de aplicación obligatoria para la Sociedad, según la norma contable profesional y las normas regulatorias antes citadas, si lo son para su controlante, por dicho motivo se decide aplicarlas a partir del ejercicio que se inició el 01 de Enero de 2012.

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 son parte integrante de los Estados Financieros individuales al 31 de diciembre de 2023 y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos Estados Financieros.

B) Reexpresión a Moneda Constante: La Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 29, "Información financiera en economías hiperinflacionarias", requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en los meses de mayo y junio de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que, al 30 de junio de 2018, supera el 100% medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29.

En consecuencia, el ajuste integral por inflación se considera necesario para los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1 de julio de 2018, por lo tanto, los presentes Estados Financieros se encuentran reexpresados en moneda homogénea conforme a las normas internacionales de contabilidad aplicables.

Los índices aplicados para tal reexpresión fueron los determinados por la FACPCE, según lo reglamentado en la RG N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (CNV). A continuación, se detallan los índices del periodo 2023:

MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM	MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM
dic-22	1134,5875	jul-23	1818,0838
ene-23	1202,9790	ago-23	2044,2832
feb-23	1282,7091	sep-23	2304,9242
mar-23	1381,1601	oct-23	2496,2730
abr-23	1497,2147	nov-23	2816,0628
may-23	1613,5895	dic-23	3533,1922
jun-23	1709,6115		

FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACIÓN

**Alberto VERGARA**

Contador Público - Licenciado en Administración

[www.estudiovergara.com.ar](http://www.estudiovergara.com.ar)

**.2.- Estado de Flujo de Efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideró efectivo al saldo de Caja Bancos e Inversiones.

	31/12/2023	31/12/2022
Bancos	794.564	345.507
Inversiones	877.851.487	707.475.890
<b>Total efectivo</b>	<b>878.646.051</b>	<b>707.821.397</b>

**2.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**2.1.- ACTIVO**

	31-12-2023	31-12-2022
<b>2.1.1.- Caja y Bancos</b>		
Bancos	794.564	345.507
	<u>794.564</u>	<u>345.507</u>
<b>2.1.2.- Inversiones</b>		
CORRIENTE		
Fondo común de Inversión	877.851.487	707.475.890
	<u>877.851.487</u>	<u>707.475.890</u>
NO CORRIENTE		
TIMEX S.A. (Nota 8)	73.642	73.642
MAYOR VALOR TIMEX S.R.L. (Nota 8)	-----	-----
CLEANERGY ARGENTINA S.A. (Nota 8)	921.676.884	921.676.884
POTENCIAR ARGENTINAS S.A. (Nota 8)	-----	14.468
	<u>921.750.526</u>	<u>921.764.994</u>
<b>2.1.3.- Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Deudores Comunes	81.781.927	246.672
Sociedad Controlante	312.375.163	556.080.757
	<u>394.157.090</u>	<u>556.327.429</u>
<b>2.1.4.- Otras cuentas por cobrar</b>		
CORRIENTE		
Créditos fiscales	376.136	-----
Gastos pagados por adelantado	8.382.545	8.313.628
Préstamos al personal	2.890.702	1.716.168
Sociedades relacionadas en Moneda Extranjera	-----	-----
Anticipos proveedores	-----	-----
Diversos	-----	-----
	<u>11.649.383</u>	<u>10.029.796</u>
NO CORRIENTE		
Créditos fiscales	-----	-----
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
<b>2.1.5.- Otros Activos</b>		
Otros Bienes	34.525.761	42.897.312
	<u>34.525.761</u>	<u>42.897.312</u>
<b>2.1.6.- Propiedad, planta y equipo</b>		
Neto Resultante (s/ ANEXO A)	356.007.866	460.709.750
	<u>356.007.866</u>	<u>460.709.750</u>

**2.2.- PASIVO**

FIRMADO AL SÓLO EFECTO DE SU IDENTIFICACIÓN  
**Alberto VERGARA**  
 Contador Público - Licenciado en Administración  
[www.estudiovergara.com.ar](http://www.estudiovergara.com.ar)




<b>2.2.1.- Deudas comerciales</b>		
Proveedores	67.369.759	97.400.112
Adelantos de clientes	13.500	664.855
Proveedores en Moneda Extranjera	-----	83.457
Sociedades Relacionadas	4.371.349	6.617.391
	71.754.608	104.765.815
<b>2.2.2.- Remuneraciones y cargas Sociales</b>		
Sueldos y Cargas Sociales	175.432.864	374.445.146
<b>NO CORRIENTE</b>		
Sueldos y Cargas Sociales	83.796.009	102.153.332
<b>2.2.3.- Cargas Fiscales</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
Impuesto a las ganancias a pagar	175.518.267	19.503.825
Retenciones y percepciones	-----	162
Impuesto al Valor Agregado	57.777.121	64.557.576
Ingresos Brutos	2.839.574	453.864
	236.134.962	84.515.427
<b>Cargas Fiscales</b>		
<b>NO CORRIENTE</b>		
Imp. Diferido Axl Bs de Uso	1.447.759	4.508.432
<b>2.2.4.- Otros pasivos</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
Provisión honorarios directorio y comisión fiscalizadora	8.435.644	27.623.216
Sociedades Relacionadas	-----	22.075.106
	8.435.644	49.698.322

**3.- PLAZOS DE CRÉDITOS Y PASIVOS A COBRAR Y A PAGAR**

La composición de los créditos y deudas a cobrar y a pagar al 31 de diciembre de 2023, según su plazo estimado de cobro o pago, es el siguiente:

**ACTIVO**

	Cuentas por cobrar comerciales	Otras cuentas por cobrar	Total Créditos
<b>A vencer</b>			
1er. trimestre	394.157.090	11.649.383	405.806.473
2do. trimestre	-----	-----	-----
3er. trimestre	-----	-----	-----
Más de un año	-----	-----	-----
<b>Subtotal</b>	394.157.090	11.649.383	405.806.473
De plazo vencido	-----	-----	-----
<b>Total</b>	394.157.090	11.649.383	405.806.473
Que no devengan intereses	394.157.090	11.649.383	405.806.473
<b>Total</b>	394.157.090	11.649.383	405.806.473



**PASIVO**

	Deudas comerciales	Remuneraciones y Cargas sociales	Cargas Fiscales	Otros pasivos	Total Deudas
A vencer					
1er. Trimestre	71.754.608	175.432.864	60.616.695	8.435.644	316.239.811
2do. Trimestre	-----	-----	175.518.267	-----	175.518.267
3er. Trimestre	----	-----	-----	-----	-----
A más de un año	-----	83.796.009	1.447.759	-----	85.243.768
Subtotal	71.754.608	259.228.873	237.582.721	8.435.644	577.001.846
De plazo vencido	-----	-----	-----	-----	-----
<b>Total</b>	<b>71.754.608</b>	<b>259.228.873</b>	<b>237.582.721</b>	<b>8.435.644</b>	<b>577.001.846</b>
Que no devengan intereses	71.754.608	165.235.096	-----	8.435.644	245.425.348
Que devengan interés	-----	93.993.777	237.582.721	-----	331.576.498
<b>Total</b>	<b>71.754.608</b>	<b>259.228.873</b>	<b>237.582.721</b>	<b>8.435.644</b>	<b>577.001.846</b>

**4.- COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

4.a) Otros ingresos y egresos netos:

	Doce meses finalizados el 31 de Diciembre de	
	2023	2022
Otros ingresos y egresos netos		
Impuesto a las operaciones financieras	(42.824.309)	(38.256.547)
Resultado venta de bienes de uso	5.757.759	11.914.706
Diversos	(29.290.103)	(43.704.289)
<b>Total Otros ingresos y egresos netos</b>	<b>(66.356.653)</b>	<b>(70.046.130)</b>

4.b) Resultados de inversiones en sociedades

	Doce meses finalizados el 31 de Diciembre de	
	2023	2022
Resultados de inversiones en sociedades		
CLEANERGY ARGENTINA S.A.	-----	-----
POTENCIAR ARGENTINA S.A.	14.463	-----
<b>Total Resultados de inversiones en sociedades</b>	<b>14.463</b>	<b>-----</b>

4.c) Resultados Financieros y por tenencia:

	Doce meses finalizados el 31 de Diciembre de	
	2023	2022
Resultados Financieros y por tenencia		
Intereses Generados por Activos	418.471.632	202.776.102
Intereses Generados por Pasivos	(55.018.284)	(30.697.270)
Diferencias de cambio netas	(1.392.696)	(739.546)
RECPAM	(637.667.570)	(357.269.974)
Otros resultados financieros	(2.515.100)	(1.721.229)
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>(278.122.018)</b>	<b>(187.651.917)</b>

**5.- SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS**

Los saldos con las sociedades y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

31/12/2023	Cuentas por cobrar comerciales	Otros créditos	Deudas Comerciales	Otros pasivos	Saldo neto total
Sociedad Controlante PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.	222.059.408		(4.371.349)		217.688.059
Sociedades Relacionadas PAMPETROL S.A.P.E.M.	90.315.755				90.315.755
Personal Directivo					
<b>Total</b>	<b>312.375.163</b>		<b>(4.371.349)</b>		<b>308.003.814</b>

31/12/2022	Cuentas por cobrar comerciales	Otros créditos	Deudas Comerciales	Otros pasivos	Saldo neto total
Sociedad Controlante PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.	440.910.872		(6.617.391)	(20.473.757)	413.819.724
Sociedades Relacionadas PAMPETROL S.A.P.E.M.	115.169.885			(1.601.348)	113.568.537
Personal Directivo					
<b>Total</b>	<b>556.080.757</b>		<b>(6.617.391)</b>	<b>(22.075.106)</b>	<b>527.388.261</b>

Las operaciones con sociedades relacionadas durante el periodo de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

31/12/2023	Dividendos	Servicios	Otros Ingresos	Saldo Neto Total
Sociedad Controlante PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.	823.342.571	(3.698.029.301)	- - - - -	(2.874.686.730)
Sociedades Relacionadas PAMPETROL S.A.P.E.M.	- - - - -	(968.655.142)	- - - - -	(968.655.142)
<b>Total</b>	<b>823.342.571</b>	<b>(4.666.684.443)</b>	- - - - -	<b>(3.843.341.872)</b>

31/12/2022	Dividendos	Servicios	Otros Ingresos y Egresos	Saldo Neto Total
Sociedad Controlante PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.	397.807.050	(3.475.986.566)		(3.078.179.516)
Sociedad Relacionada PAMPETROL S.A.P.E.M.	- - - - -	(933.745.300)		(933.745.300)
-	397.807.050	(4.409.731.866)		(4.011.924.816)

#### 6.- ESTADO DEL CAPITAL

El capital social está compuesto por 1.973.532 de acciones ordinarias nominativas no endosables de cinco (5) votos cada una y de un peso (\$ 1.-) de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. ejerce el control de la Sociedad mediante una participación directa e indirecta del 98%.

#### 7.- PREVISIÓN PARA BONIFICACIONES ESPECIALES POR JUBILACIONES

En el rubro Remuneraciones y Cargas Sociales, del Pasivo Corriente se incluye una Previsión para Bonificaciones Especiales por Jubilaciones. Tiene por objeto cubrir contingencias generadas por futuras erogaciones contempladas en las convenciones laborales, para el caso de ocurrencia efectiva de la eventualidad.

Al 31 de diciembre de 2023, la previsión estimada asciende a \$ 83.796.009.

#### 8.- INVERSIONES EN SOCIEDADES

El 01 de junio de 2016 en reunión de Directorio de PETROMIX S.A. se resuelve por unanimidad aprobar la constitución de cinco sociedades subsidiarias denominadas ENERGÍA DEL NORTE S.A., REENERGIA DEL SUR S.A., REENERGY ARGENTINA S.A., ENERGIAS ARGENTINAS RENOVABLES S.A. Y REENERGY PATAGONIA S.A., GREENERGY ARGENTINA S.A, con un capital social de \$ 100.000.- (pesos cien mil) cada una de dichas sociedades, y participación accionaria en todos los casos, repartida del siguiente modo: 5% (cinco por ciento) en poder de PETROMIX S.A. y el 95% (noventa y cinco por ciento) en poder de PCR S.A.

El 02 de agosto de 2016 se adquiere el 2,5 % de la empresa TIMEX S.R.L. mediante la escritura N° 983.

El 08 de Agosto de 2016 mediante la oferta para la compraventa de acciones se adquiere el 5% de la sociedad denominada "PARQUE EÓLICO DEL BICENTENARIO S.A." empresa inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/05/2012 bajo el número 8587 del Libro 59 Tomo "- de Sociedades por Acciones.

Con fecha 27 de marzo de 2017 mediante acta de Asamblea General Ordinaria y

FIRMADO AL SÓLO EFECTO DE SU IDENTIFICACIÓN

**Alberto VERGARA**

Contador Público - Licenciado en Administración

[www.estudiovergara.com.ar](http://www.estudiovergara.com.ar)

Extraordinaria los accionistas de "PARQUE EÓLICO DEL BICENTENARIO S.A." aprueban el aumento del Capital por capitalización de Créditos que poseían las Sociedades PCR S.A. y Cleanergy Argentina S.A. modificando la participación societaria de Petromix S.A. a un 4%.

El 11 de agosto mediante la escritura N° 254, folio N° 858 complementaria de constitución de sociedad se cambia la denominación de la sociedad REENERGIA DEL SUR S.A. por REENERGY AUSTRAL S.A.

El 28 de octubre de 2016 en reunión de Directorio de PETROMIX S.A. se resuelve por unanimidad aprobar la constitución de cinco sociedades subsidiarias denominadas CLEANERGY ARGENTINA S.A., ENERGÍAS LIMPIAS S.A, GREENERGY ARGENTINA S.A , POTENCIAR ARGENTINA S.A. y WINDENERGY ARGENTINA S.A, con un capital social de \$ 100.000.- (pesos cien mil) cada una de dichas sociedades, y participación accionaria en todos los casos, repartida del siguiente modo: 5% (cinco por ciento) en poder de PETROMIX S.A. y el 95% (noventa y cinco por ciento) en poder de PCR S.A.

El 29 de diciembre de 2017 se decide capitalizar un aporte irrevocable efectuado en la empresa CLEANERGY ARGENTINA S.A. pasando a tener de 5.000 a 9.443.750 acciones. La tenencia accionaria equivale al 1,89 % del total del capital de dicha empresa.

El 29 de diciembre de 2017 las empresas POTENCIAR ARGENTINA S.A. y PARQUE EÓLICO DEL BICENTENARIO S.A. deciden realizar un aumento de capital. PETROMIX S.A. renuncia al derecho de acrecer y las nuevas participaciones en dichas empresas quedan de la siguiente manera: POTENCIAR ARGENTINA S.A. 1,85 % y PARQUE EÓLICO DEL BICENTENARIO S.A. 0,0002 %

El 07 de septiembre de 2018 se decide realizar la venta total de las acciones que PETROMIX S.A. detenta en la sociedad PARQUE EÓLICO DEL BICENTENARIO S.A., debido al cambio en la participación de dicha empresa y a efectos de facilitar la estructura societaria del grupo.

El 20 de diciembre de 2018 se transfiere a CLEANERGY ARGENTINA S.A. la totalidad de las acciones que PETROMIX S.A. poseía en las siguientes sociedades: ENERGÍA DEL NORTE S.A., REENERGY ARGENTINA S.A., ENERGÍAS ARGENTINAS RENOVABLES S.A., REENERGY PATAGONIA S.A., REENERGY AUSTRAL S.A., ENERGÍAS LIMPIAS S.A, GREENERGY ARGENTINA S.A, WINDENERGY ARGENTINA S.A.

El 04 de abril del 2022 en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 de POTENCIAR ARGENTINA S.A. se decide, debido a los resultados negativos acumulados y la grave crisis macroeconómica que afecta al país y para evitar seguir solventado una estructura societaria ociosa, la disolución de la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1, y su posterior liquidación en los términos del art. 101 y concordantes. En ambos casos de la Ley General de Sociedades.

El 29 de junio de 2022 en la Asamblea General Extraordinaria N° 8 de POTENCIAR ARGENTINA S.A. se subsanan las omisiones materiales del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04 de abril de 2022 y se designan como liquidadores titulares a Martin Federico BRANDI (C.U.I.T.: 20-29502521-3); Ernesto Jose CAVALLLO (C.U.I.T.: 23-10431282-9) y Teresa BRANDI (C.U.I.T.: 23-31060677-4).

Con fecha 8 de julio de 2022, la Inspección General de Justicia inscribe en el registro bajo el N° 12263 del libro 108 de Sociedades por Acciones la disolución y nombramiento de los liquidadores, otorgando conformidad administrativa DE POTENCIAR ARGENTINA S.A..

Al 31 de diciembre de 2023 la composición del rubro Inversiones es la siguiente:

SOCIEDADES	FECHA CONSTITUCIÓN	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL INTEGRADO	N° INSCRIPCIÓN IGJ	FECHA INSCRIPCIÓN
TIMEX S.R.L.	21/07/2003	4.050	4.050	2.446-Folio 259, Libro 6 Tomo XIV	06/08/2003
CLEANERGY ARGENTINA S.A.	29/12/2017	9.438.750	9.438.750	1197-Libro 93 Tomo S.A.	16/01/2019

## 9.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

9.1 - A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo que resulta de aplicar la tasa de impuesto vigente sobre la ganancia contable antes de impuesto a las ganancias y el impuesto a las ganancias incluido en el resultado del período:

	31/12/2023	31/12/2022
Ganancia Neta del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	1.291.530.273	1.309.790.951
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del Período/Ejercicio a la tasa de impuesto	(452.035.595)	(458.426.832)
<b>Diferencias permanentes a la tasa del impuesto</b>		
Gastos no deducibles	(21.906)	(9.062)
Ganancia por inversión en otras sociedades	-----	-----
RECPAM	23.465.588	(33.254.659)
Otras	674.838	5.242.174
<b>Total Cargo por impuesto a las ganancias</b>	(427.917.075)	(486.448.379)
Cargo por impuesto a pagar	(427.917.075)	(486.448.379)
Cargo por impuesto diferido	-----	-----
<b>Cargo a Resultado por impuesto a las ganancias</b>	(427.917.075)	(486.448.379)

## 10.- CONTEXTO POLÍTICO - ECONÓMICO EN ARGENTINA

El 10 de diciembre de 2023, asumió un nuevo Gobierno Nacional, el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, entre otras:

- Establecimiento de nuevas condiciones para el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación "A" 7917 del Banco Central de la República Argentina ("BCRA").
- Incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense de un 120% a partir del 13 de diciembre de 2023.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto N° 29/2023 - Impuesto PAIS.
- Emisión de Resoluciones por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") referidas al aumento de la alícuota de pago a cuenta del impuesto PAIS para la importación de ciertas mercaderías y la reducción de la alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho tributo.
- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MULC, en tanto que el 20% restante debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación ("CCL").
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción futura de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, el Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") N° 70/2023, a través del cual declara la emergencia pública en materia

FIRMADO AL SÓLO EFECTO DE SU IDENTIFICACIÓN

**Alberto VERGARA**

Contador Público - Licenciado en Administración

[www.estudiovergara.com.ar](http://www.estudiovergara.com.ar)

económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece las bases de una amplia reforma normativa en procura de eliminar regulaciones en la economía argentina. El citado DNU contiene más de 300 medidas y desregulaciones en numerosos ámbitos. Con fecha 29 de diciembre de 2023, el DNU entró en vigencia, lo que ha motivado diferentes reacciones, que van desde la presentación de amparos ante la Corte Suprema de Justicia ("CSJ") de la Nación esperando medidas cautelares por parte de la Justicia hasta movilizaciones convocadas por la Confederación General del Trabajo y organizaciones sociales que rechazan las medidas del DNU.

El 22 de diciembre de 2023, se publicó el Decreto N° 72/2023 relacionado con los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), el cual amplía la Comunicación "A" 7918 del BCRA. La suscripción de estos bonos podía realizarse por hasta el monto de la deuda por importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y por servicios hasta el 12 de diciembre de 2023, y podrán darse en pago para la cancelación de obligaciones impositivas y aduaneras, con más sus intereses, multas y accesorios.

Adicionalmente, el 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley denominado "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos", que incluía reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética, contractual, administrativa/regulatoria, societaria, entre otras áreas. Con fecha 2 de febrero de 2024, la Cámara de Diputados aprobó en forma general dicha ley sin incluir el paquete fiscal. Sin embargo, con fecha 6 de febrero de 2024, y por decisión de la Cámara de Diputados, el proyecto de ley volvió a Comisión por lo que deberá ser sometido nuevamente al debate en las comisiones respectivas de Asuntos Constitucionales, Legislación General, y Presupuesto y Hacienda.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran analizando las implicancias que el DNU, el Decreto N° 72/2023 y las medidas que se adoptarán tendrán en las operaciones y en la situación patrimonial-financiera de la Sociedad.

## 11.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### 11.1.- Estados Financieros

Las notas, ANEXO A, ANEXO B, ANEXO C y CUADRO I, forman parte integrante de estos Estados Financieros.

### 11.2.- Responsabilidades Eventuales

No existen al cierre del presente ejercicio responsabilidades eventuales no expuestas, que puedan originar contingencias futuras para la sociedad.

### 11.3.- Informe del Auditor

El mismo se extiende por separado.

**Alberto VERGARA**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo XCIV - F. 197  
*Véase informe de fecha 29/02/2024*

**Dr. Jorge Luis DIEZ**  
Por comisión fiscalizadora

**Ing. Martín Federico BRANDI**  
Presidente

## PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y Comparativo

ANEXO A

RUBROS	COSTO			
	VALOR INICIAL	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE
Herramientas	36.893.385			36.893.385
Muebles y Útiles	28.792.589	1.904.564		30.697.153
Rodados	1.295.016.872	74.820.366	(48.478.568)	1.321.358.670
Instalaciones	7.525.708	-----	-----	7.525.708
<b>TOTALES AL 31/12/2023</b>	<b>1.368.228.554</b>	<b>76.724.930</b>	<b>(48.478.568)</b>	<b>1.396.474.916</b>
<b>TOTALES AL 31/12/2022</b>	<b>1.090.569.281</b>	<b>325.973.543</b>	<b>(48.314.270)</b>	<b>1.368.228.554</b>

RUBROS	DEPRECIACIONES				NETO RESULTANTE
	ACUMULADA	TRANSFERENCIAS / BAJAS	EJERCICIO	TOTAL	
Herramientas	6.655.435	-----	7.539.271	14.194.706	22.698.679
Muebles y Útiles	25.068.493		3.509.214	28.577.707	2.119.446
Rodados	868.269.168	(24.751.194)	146.650.955	990.168.929	331.189.741
Instalaciones	7.525.708	-----	-----	7.525.708	-----
<b>TOTALES AL 31/12/2023</b>	<b>907.518.804</b>	<b>(24.751.194)</b>	<b>157.699.440</b>	<b>1.040.467.050</b>	<b>356.007.866</b>
<b>TOTALES AL 31/12/2022</b>	<b>867.126.885</b>	<b>(48.314.270)</b>	<b>88.706.189</b>	<b>907.518.804</b>	<b>460.709.750</b>

**Alberto VERGARA**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo XCIV - F. 197  
 Véase informe de fecha 29/02/2024

**Dr. Jorge Luis DIEZ**  
 Por comisión fiscalizadora

**Ing. Martín Federico BRANDI**  
 Presidente



## COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS

Por los periodos de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y comparativo

ANEXO B

	Doce meses finalizados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Existencia al inicio del ejercicio	- - - -	- - - -
<b>Más:</b> Compras y costo de producción		
a) Compras		
b) Costo de Servicios según Cuadro I	2.836.679.187	2.719.325.212
<b>Subtotal</b>	<b>2.836.679.187</b>	<b>2.719.325.212</b>
<b>Menos:</b>		
Existencia al cierre del ejercicio:	- - - -	- - - -
<b>TOTAL COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS</b>	<b>2.836.679.187</b>	<b>2.719.325.212</b>

  
**Alberto VERGARA**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo XCIV - F. 197  
Véase informe de fecha 29/02/2024

**Dr. Jorge Luis DIEZ**  
Por comisión fiscalizadora

**Ing. Martín Federico BRANDI**  
Presidente

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B DE LA LEY 19.550**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.  
 Comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO I**

RUBROS	COSTO DE SERVICIOS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	31/12/2023	31/12/2022
Retribuciones a los administradores, directores, comisión fiscalizadora		44.758.912		44.758.912	43.603.653
Honorarios y retribuciones por servicios	7.532.542	10.157.651		17.690.193	29.959.810
Sueldos y Jornales	1.610.384.800			1.610.384.800	1.513.335.778
Contribuciones sociales	400.090.449			400.090.449	391.325.308
Gastos relacionados con el personal	365.686.020			365.686.020	405.197.716
Publicidad y propaganda		182.107		182.107	4.750.677
Impuestos tasas y contribuciones	15.076.359	390.244	137.866.099	153.332.702	144.606.141
Depreciación de bienes de uso	157.699.440			157.699.440	88.706.189
Movilidad	222.134	106.652		328.786	151.229
Seguros		30.775		30.775	33.729
Combustibles y lubricantes	89.305.570			89.305.570	102.283.896
Comunicaciones	7.781.393			7.781.393	8.376.152
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes	166.758.351			166.758.351	172.586.432
Alquileres	3.856.955			3.856.955	6.796.752
Servidumbre minería	11.023.059			11.023.059	8.538.863
Servicios de terceros	1.242.634	83.968		1.326.602	472.739
Fletes de materiales y productos terminados		405.441		405.441	918.350
Diversos	19.481			19.481	2.414.521
<b>Total 31/12/2023</b>	<b>2.836.679.187</b>	<b>56.115.750</b>	<b>137.866.099</b>	<b>3.030.661.036</b>	- - - - -
<b>Total 31/12/2022</b>	<b>2.719.325.212</b>	<b>70.354.128</b>	<b>134.378.595</b>	- - - - -	<b>2.924.057.935</b>

**Alberto VERGARA**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo XCIV - F. 197  
 Véase informe de fecha 29/02/2024

**Dr. Jorge Luis DIEZ**  
 Por comisión fiscalizadora

**Ing. Martín Federico BRANDI**  
 Presidente

FIRMADO AL SÓLO EFECTO DE SU IDENTIFICACIÓN

**Alberto VERGARA**  
 Contador Público - Licenciado en Administración  
[www.estudiovergara.com.ar](http://www.estudiovergara.com.ar)

## INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores directores de

**PETROMIX S.A.**

Domicilio Legal: Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3º Of. 304 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T.: 30-61185663-2

### **1.- OPINIÓN**

He auditado los Estados Financieros de PETROMIX S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11, Anexo A, Anexo B y Cuadro I.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PETROMIX S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados Integrales y su flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **2.- FUNDAMENTO DE LA OPINION**

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de PETROMIX S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **3.- INFORMACION DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE**

El Directorio de PETROMIX S.A. es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria y El Informe de la Comisión Fiscalizadora. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

### **4.- RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Directorio de PETROMIX S.A. es responsable de la preparación y presentación razonables de los Estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas – internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de Estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de PETROMIX S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### **5.- RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad

con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de PETROMIX S.A.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de PETROMIX S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de PETROMIX S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de PETROMIX S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **6.- INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, informo que:


6.1.- Los Estados financieros que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

6.2.- Los Estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Leyes N° 19550 y 22903 de Sociedades Comerciales.

6.3.- Al 31 de diciembre de 2023 existen deudas devengadas por un total de \$ 34.872.556,08 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones de la seguridad social.

6.4.- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de febrero de 2024.

  
**Alberto VERGARA**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo XCIV F. 197